Viérnes 23 de enero de 1857. —Núm. 20.— Periódico de la tarde.

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DEL PROGRESO.

Se suscribe en la libreria de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

Crónica de Madrid.

De el *Clamor:*

Así como en tiempos de epidemia todas las enfermedades participan en cierto modo del caracter y síntomas de la afeccion reinante, de la misma manera cuando domina el partido moderado, todas las cuestiones, aun las mas distantes de la política, toman un tinte especial y un caracter político que las distingue.

Pongamos, por ejemplo, la cuestion de la carestía de los víveres. Los artículos de primera necesidad han subido considerablemente de precio de seis meses á esta parte, y el movimiento ascendente no presenta apariencias de detenerse, á pesar de los esfuerzos y de los vivos deseos del Gobierno. En otras circunstancias esta cuestion será puramente económica: se trataria solo de saber cuales eran las causas de la carestia, materia sobre la cual hemos hablado ya largamente, y una vez averiguadas, discutiriamos un remedio eficaz fuera del terreno de la política. Pero en las circunstancias actuales, hallándose en el poder el bando moderado con los hechos que han pasado durante el último doloroso y funesto trimestre, ¿cómo prescindir de la política al tratar la cuestion de subsistencia?

¿No es indudable que las trabas puestas al tráfico aumentan el precio de los géneros.?

¿No es evidente que la contribucion de puertas y consumos, ahora recientemente establecida, ha dado por consecuencia mayor carestia en unos artículos y ha impedido la baja en otros?

¿No es patente á todos que un aumento de contribucion directa sobre los productores habrá de encarecer los productos?

¿No es incontestable que un presupues-elevado requiere y exige mayores sacrificios que otro presupuesto menor?

¿No es cierto que el aumento de trabajo por un lado y el de la materia imponible por otro, remediaran el mal de la carestia?

¿No es una verdad que la disminucion de gastos contribuiria tambien poderosamente á remediarla?

Pues si todo esto es asi, véase por qué la cuestion de subsistencias toma en mayor ó menor grado un carácter político por el hecho de estar los moderados en el poder; porque del sistema de gobierno de los moderados se deducen como consecuencia lógica las trabas impuestas al comercio, la contribucion de puertas y consumos, el aumento de las contribuciones directas, los altos presupuestos atestados de partidas de gastos improductivos, la baja de los jornales por la paralizacion de las obras públicas y por consecuencia de todo la carestía.

El Gobierno de los dos años, aunque débil y fluctuante, habia logrado establecer algun órden en la Hacienda y se preparaba á introducir en ella las importantes reformas ha tiempo reclamadas por la opinion. Habia dado impulso á las obras públicas, preparando en grande escala la construccion de carreteras provinciales y caminos vecinales; trabajaba para dar todo el ensanche y fomento posibles á la riqueza pública y á la libre actividad individual; y por base principal y amplísima de todos sus proyectos benéficos, decretó la desamortizacion eclesiástica y civil. Estos elementos de trabajo, de riqueza y de bienestar vinieron al suelo con el advenimiento del partido moderado.

Durante el último bienio se abolió la contribucion de puertas y consumos; y si en su lugar se estableció la derrama, este método, aunque malo é insostenible, era infinitamente menos vejatorio que la contribucion á que sustituia, y por otro lado solo imponia á los pueblos la mitad de lo que antes pagaban por tan odiada contribucion. Actualmente los moderados, con arreglo á los que llaman sus principios, lá han restablecico.

Las Córtes constituyentes fijaron la contribucion directa territorial en 350 millones de reales. Los diarios moderados aseguran que el gobierno, cuando se digne publicar los presupuestos, la fijará en 400.

Las Córtes y el gobierno del último bienio fijaron la fuerza del ejército en 70,000 hombres, número escesivo é innecesario á todas luces, y que impidio hacer grandes economias. Pero ha venido el poder actual á demostrarnos que nos quejábamos demasiado pronto, y ha elevado la fuerza armada á mas de 150,000 hombres.

El gobierno pasado mandó suspender la provision de curatos, á fin de proceder al arreglo parroquial, arreglo que dotando como corresponde á los individuos del clero verdaderamente útiles, hoy indebidamente postergados y sujetos á mezquinas dotaciones, descargaria al mismo tiempo el presupuesto de una turba de parásitos. El poder actual, sin hacer ese arreglo, ha dejado abierta la puerta á la provision de curatos y al aumento consiguiente de las cargas públicas.

¿Qué se sigue de aquí? Que bajo un gobierno progresista, mucho mejor aun que bajo el de la *Union liberal*, la carestia no habria tomado las proporciones que ahora tiene, y que esas proporciones son efecto natural del sistema moderado. Ese sistema no puede sostenerse sin grandes gastos: necesita un grande y un numeroso ejército, un gran personal de empleados, grandes sueldos, y por otra parte rechaza la desamortizacion, rechaza la libertad del tráfico, rechaza toda clase de libertades; lo cual hace que su único medio de vida sea el aumento de los impuestos.

Para abaratar las subsistencias seria preciso: 1.° dar libertad y facilidad al comercio; 2.° desobstruir las fuentes de riqueza; 3.° comunicar grande impulso á las obras de utilidad pública. Estas medidas no pueden absolutamente hablando considerarse como políticas, y sin embargo actualmente lo son en realidad porque no es posible que se adopten durante la dominacion moderada. Y la razon es muy sencilla: para dar libertad al tráfico seria preciso abolir el impuesto de puertas y consumos; para desembarazar las fuentes de riqueza, seria necesario restablecer la desamortizacion; para dar grande impulso á las obras publicas seria indispensable poner otra vez en vigor las leyes hechas por las Córtes constituyentes y que cayeron cuando cayó la de 1.° de mayo que les servia de sólido fundamento. Ahora bien, la contribucion de consumos y puertas, la amortizacion civil y eclesiástica y la consiguiente anulacion de las leyes que de ella se derivaron son los tres puntos capitales que hoy por hoy forman la doctrina económica del bando moderado, tal como nos la han esplicado sus modernos doctores y como la practica el gobierno.

No queremos poner epilogo á estas reflexiones.

De *La Iberia:*

Imposible pareceria, á no presenciarlo á todas horas, que tan escaso ó nulo sea el fruto que la mayor parte de nuestros adversarios del moderantismo, ha recogido de las numerosas terribles y á cual mas elocuentes enseñanzas de la historia contemporánea. Cual si el elocuéntisimo libro de la esperiencia fuese un libro en blanco, en cuyas páginas no se consignase leccion alguna, ni el menor escarmiento, los hombres obcecados á quienes nos referimos insisten con creciente tenacidad en la aventurada predicacion de doctrinas franca y desembozadamente absolutistas, no recordando, ó por mejor decir, obstinándose en olvidar que casi siempre esa impremeditada predicacion y esos temerarios alardes en pro de un absolutismo insostenible bajo todos conceptos, en la época que atravesamos, fueron los precursores infalibles de la esplosion de las tormentas revolucionarias.

Insostenible hemos dicho que es hoy entre nosotros el absolutismo, y esta mis

---

FOLLETIN.

NECROLOGIA.

ADAM.

Adolfo Adam, célebre compositor, nació en París el 24 de julio de 1804. El número de trabajos á que dió término durante su breve existencia es inmenso; muchos de ellos han tenido grandes y legítimos triunfos, y el pueblo canta y cantará por largo espacio de tiempo no pocas de sus melodias. Tomamos de M. Gustavo Chadeuil algunas anécdotas que no pueden dejar de interesar á los admiradores de este génio, tan precozmente arrebatado.

Su padre, Luis Adam, le puso en un colegio para que recibiese una educacion proporcionada al brillante porvenir que imaginaba. Pero el muchacho, poco inclinado al estudio de las lenguas muertas, contrajo estrecha amistad con Eugenio Sue, y los dos, en lugar de dedicarse al latin y al griego, se dedicaron cordialmente á hacer novillos y á responder lo menos posible á la llamada nominal que el preceptor hacia todas las mañanas.

En vista de esta rebelde naturaleza, mas ávida de las distracciones propias de la edad, que sensible á las bellezas de Virgilio y Homero, fué preciso pensar seriamente en procurarle ocupaciones mas en armonia con sus inclinaciones.

Su aficion á la música empezaba á despuntar, y la casualidad decidió su destino.

Habiendo entablado conocimiento con un soplador de órgano, le hizo con aire resuelto la siguiente proposicion:

—He tomado algunas lecciones, y sé tocar este instrumento; ¿quéreis que sustituya al organista?

El soplador se encojió de hombros al oir tan singular propuesta.

Pero Adam, sin desconcertarse, se trasladó presuroso á la casa del organista, y le dijo:

—Caballero, sois esclavo de vuestra profesion, y todos los domingos estais clavado en la iglesia durante dos horas, y esto es harto monótono.

—Bien lo sé, respondió suspirando con tristeza el organista.

—Pues bien: ¿quereis que os reemplace algunas veces?

El organista hizo á su vez lo mismo que el soplador: pero como su educacion era mas esmerada, su gesto de desprecio fué atenuado por una benévola sonrisa.

—¡Oh! ¡Yo sé tocar! repuso el jóven con altivez.

Al advertir tanta confianza en sí mismo, el organista condujo al aspirante, y no pudo menos de admirar sus felices disposiciones, y desde aquel dia no tuvo el menor inconveniente en ausentarse durante los oficios divinos, dejando á su sustituto el cuidado del órgano.

Y como poco despues el discípulo sabia mas que el maestro, nadie se quejó de esta sustitucion, y el jóven músico pudo por lo tanto entregarse clandestinamente á su ejercicio favorito.

Andando al tiempo se hizo aceptar como ayudante por un organista llamado Baron, que desempeñaba á la vez su profesion en San Estéban del Monte, en San Luis de Antin y en San Nicolás del Chardonet. Cierta mañana le ocurrió la idea de tocar en el ofertorio de la misa una página del *Mesías* de Hændel, lo cual hizo que el cura repitiese escandalizado y lleno de disgusto por todas partes:

—¡Dios me perdone! ¡Acaba de hacer oir cosas del Antiguo Testamento en un templo católico!

Sejan y Benito hicieron admitir al jóven filarmónico en la capilla real como ejecutante, á fin de sustraerlo á la incesantes reconvenciones del cura, que no le perdonaba su temeridad.

Por entonces regresaba de Italia Herold, cuya musa habia ido á este pais á inspirarse bajo un hermoso cielo al contacto de las grandes cosas y de los grandes nombres, y tomando á Adam bajo su proteccion le colocó en 1822 en la clase de composicion de Boieldieu.

Adam, que deseaba vivamente hacer su primer ensayo, escribió clandestinamente una cantata titulada *Circe*, y cuando la juzgó digna de la publicidad, se presentó en casa de su profesor con el manuscrito bajo el brazo, y le dijo con orgullo:

—Hé aquí lo que he hecho para entretener mis ócios.

Boieldieu leyó atentamente estas páginas, mientras su discípulo le observaba con ansiosas miradas; y concluida la lectura reunió las páginas, hizo con ellas un rollo, y dijo con frialdad á su discípulo:

—Esto no sirve sino para el fuego. Para castigaros por tal despropósito, me traereis mañana un simple trabajo de vocalizacion en el tono de *do*, de treinta compases solamente. Y para que el castigo sea proporcionado á la gravedad de la falta, permanecereis sujeto á este método por espacio de dos años.

Terminados estos rigurosos plazos. Adam se presentó en el Instituto, donde no obstante su perseverancia, no alcanzó sino un segundo premio; pero se consoló de este contratiempo diciéndose á sí mismo que Roma no era el objeto de su ambicion, y que preferia vivir en París para seguir los teatros, á los que le llamaba iresistiblemente su vocacion.

A fin de realizar mas fácilmente sus deseos, entró sin sueldo en el Gimnasio, en calidad de timbalero, resuelto á esperar alli que algun acontecimiento viniese á favorecer sus proyectos. Este acontecimiento tan anhelado no tardó en presentarse, pues MM. Langlé, de Leuven y Dupeuty acababan de hacer recibir el vaudeville titulado *Pedro y María*, y solo les faltaban las estrofas que debia cantar Bernardo Leon.

—¡Confiádmelas! dijo el timbalero de la orquesta, y os respondo del buen éxito.

ma proposicion sostendremos con toda la energía que presta el raciocinio apoyado en la esperiencia, cuantas veces jozguemos de nuestro deber ocuparnos de la monomanía absolutista que aqui se ha apoderado de algunos hombres, que con una modestia admirable se conceptúan á si mismos los salvadores y *regeneradores* de este desventurado pais.

¿Quién, si no, puede ser aqui en los dias que corren el representante natural la personificacion lógica del absolutismo? Por nuestra parte nunca hemos reconocido otro, no reconocemos hoy, no reconoceremos jamás sino á don Cárlos María de Borbon, el llamado conde de Montemolin, el hombre á quien en el fondo de su corazon rinden pleito-homenage los absolutistas españoles, quienes le aclaman como á Cárlos V, si bien esto no les impide lisonjear servilmente á doña Isabel II, suponiéndose sus mas desinteresados y fieles servidores, no con otro fin sino con el de estender y afianzar su influencia en elevadas regiones, para obrar luego como mejor cuadre á sus intereses de bandería.

Ahora bien: ¿es este el absolutismo por cuyo triunfo se afanan tanto, y tanto bullen, declaman y gritan los improvisados defensores de esa forma de gobierno? No podemos creerlo, puesto que para imaginarlo asi seria preciso darse á entender que los ultra-moderados, ademas de haber renegado de la causa liberal con un cinismo de que por fortuna ofrece pocos ejemplos la historia de los partidos, declaran rotos sus juramentos de fidelidad á la dinastía reinante.

Somos bastante hidalgos, bastante buenos españoles para persuadirnos de que en el pecho de alguno de nuestros compatriotas puedan abrigarse á la vez dos traiciones igualmente repugnantes. Pero si esto no es asi, como queremos creerlo, ¿quién es, quién puede ser el representante de ese absolutismo bendecido y divinizado por la prensa ultra-moderada, oscura plagiaria y adocenada comentadora, de los artículos henchidos de pasion é inquisitorial encono, que un dia y otro vomita contra las instituciones y contra el partido liberal, la prensa absolutista? ¿Quién es, volvemos á preguntar, quién pues ha de ser en España, aparte de la rama proscrita, el genuino símbolo del *derecho divino*? ¿Lo seria acaso la princesa que hoy se sienta en el trono de Castilla? No podemos imaginar que exista entre nosotros un solo hombre dotado de un mediano criterio y animado de buena fé, que á tal creencia se entregue.

La reina doña Isabel II ocupa un trono conquistado á costa de torrentes de sangre liberal; un trono que simboliza, no el llamado derecho divino, sino el pacto de alianza entre la corona y el pueblo; un trono que, por decirlo asi, es el sello solemne é inequívoco de la victoria obtenida despues de siete años de encarnizada lucha contra los defensores del antiguo régimen, es decir, contra los absolutistas, por la idea liberal y reformista, de cuyo carácter han participado y participan, si bien de una manera mas ó menos ostensible, mas ó menos combatida, las instituciones que nos rigen desde la muerte del último monarca.

Ahora bien: un trono que esto esencialmente simboliza, que de todo esto es la esplícita y necesaria sancion, ¿puede por ventura hallar su natural apoyo y buscar sus legítimas condiciones de existencia en las ideas, principios y cosas á cuya desaparicion y completo vencimiento debe su estabilidad? De ninguna manera; y de esta para nosotros inconcusa verdad, apelamos al fallo de todos aquellos á quienes el deseo de venganza, la ambicion ú otras pasiones, igualmente bastardas, no hayan completamente ofuscado la razon.

Y si de estas apreciaciones meramente doctrinales, en cuanto se rozan con los principios, descendemos á la cuestion de hechos, ¿cómo es posible, preguntaremos á nuestros cólegas ultra-moderados, que tan presto y tan completamente hayais olvidado que una de las poderosas causas de la revolucion de 1854 fué precisamente esa desatentada aspiracion al absolutismo, que hoy como entonces, y como siempre, es la precursora de la alarma, y del disgusto, y la rémora funesta al restablecimiento de la paz y la confianza pública? ¿Cómo habeis podido dar al olvido que los proyectos de golpes de Estado y la profunda zozobra con que fueron recibidos, dispusieron los ánimos al movimiento revolucionario que tanto os aterró, y que sin embargo á vuestros desaciertos y declamaciones anti-liberales debió muy principalmente su preparacion y desarrollo?

¿Sabeis, neo-absolutistas, á donde os encaminais, y á donde en último término con el pais, si continuais marchando por el camino en que tan á ciegas os habeis empeñado? Pues bien: nosotros os lo diremos sin ambages ni rodeos, puesto que quien habla con el libro de la esperiencia abierto á sus ojos, y guiado por una conciencia recta, no ha menester velar su pensamiento; nosotros os diremos que la senda que recorreis de todo punto desorientados, guia infaliblemente y en un plazo no lejano al triunfo de una nueva y mas profunda revolucion que la que ha servido y está sirviendo aun de blanco á vuestros ciegos ataques, ó á la rehabilitacion aciaga del absolutismo, que hoy os halaga porque os considera un instrumento provechosos á sus tenebroso planes, para nivelaros poco despues, si por desgracia llegase á entronizarse, con los hombres consecuentes contra quienes osa derramar hoy, por decirlo asi, torrentes de veneno y de inmunda baba.

El carlismo ó la revolucion: ¡hé aquí el dilema fatalmente formulado por vuestra conducta, ultra-moderados! Por uno ú otro de ambos estremos será al fin forzoso optar. ¡Optad, pues, y tened una vez siquiera el valor de vuestra posicion, ya que no podamos decir de vuestras convicciones, puesto que ninguna abrigais!

Y supuesto el triunfo de la revolucion ó del carlismo, ¿cuáles son los elementos con que hoy contais, ó podeis en lo sucesivo contar para dominar la primera, y reducir á la impotencia el segundo? Esto es lo que examinaremos en el inmediato artículo, en él os demostraremos que en vuestra locura os habeis propuesto levantar una punta en el espacio cargado de electricidad, sin considerar que por este medio atraereis inevitablemente sobre vuestras cabezas el rayo que ha de abrazaros.

La segunda sesion de la junta de aranceles, ha sido todavia mas aprovechada que la primera. Se aprobaron despues de una corta discusion, los dictámenes de los señores Selaund, Salazar y Cámara, sobre azúcar y bacalao, cuya importancia es sumamente grande, pues el Tesoro percibe por estos dos artículos una suma de 50 millones de reales; esto es casi, la tercera parte de los rendimientos de las aduanas de la Península.

Fué aprobado igualmente otro dictámen sobre platería, suscrito por los señores Aguilera, Lersundi y Victor Mendez, y entrándose luego en la discusion de otro de los mismos señores, referente á los corchos de la provincia de Gerona, se acordó recomendar al gobierno la conveniencia de permitir la estraccion de aquella corteza, porque no hay razon para que se permita estraer la que se produce en Andalucía, y se haga una escepcion en contra de los intereses agrícolas de aquella provincia de Cataluña.

Segun manifestó el señor Ballesteros, lo que hay de particular en este asunto, es que los mismos productores solicitan la prohibicion existente, por temor á los obreros ocupados en la manufactura del corcho; pero si ese temor es fundado, libres son de venderlo en el pais en vez de esportarlo al estranjero.

El dictámen sobre canela, presentado por los mismos señores que firmaron el del azúcar, rebaja dos reales en libra el derecho que hoy paga este artículo, si procede de puntos estranjeros de Europa, y una cantidad mayor si viene en bandera nacional de los mares de Asia.

Combatieron este dictámen los señores Figuerola y Ballesteros, apoyándose el primero en el recargo que se hace á las importaciones indirectas, y el segundo en que con está rebaja iba á salir perjudicada la renta.

El señor Salazar contestó que lejos de recargarse las importaciones del mercado de Lóndres, se habian fijado los derechos que puedan competir con la prima de contrabando, y que la bonificacion á la bandera española de largo curso, era la consecuencia del tipo establecido como razonable para aquellas, en lugar de aumentarse el derecho diferencial, como creia el señor Figuerola, con solo el objeto de perjudicar las importaciones de los mercados de Europa.

En contestacion á uno de los jefes de la administracion, dijo, que al fijarse el término medio del precio de dos clases de un mismo artículo, debia tomarse siempre en cuenta la cantidad que se introduce de cada una de ellas, porque puede muy bien suceder que el consumo de la mas cara sea limitadísimo y muy subido el de la barata, y seria injusto al comprenderla en una misma partida fijar el valor de ambas clases, perjudicando notablemente á una de las dos. Puso por ejemplo que si el bacalao comun vale en los puertos 80 reales el quintal 200 el superior de Escocia, no deberia tomarse en consideracion para el tanto por ciento de derecho la mitad de 280, puesto que la diferencia del consumo de estas dos clases es inmensa, y de admitirse esta regla resultarian errores de gran trascendencia. Concretándose á la canela y á la rebaja en los derechos á las importaciones de puntos productores, manifestó que le causaba estrañeza hubiera quien creyese que está rebaja podia hacer que viniesen á España cargamentos enteros de este artículo en buques estrangeros, porque toda la que viene á la Península en un año no llega á 380 toneladas, que son las que miden por lo menos los que hacen el viaje de Asia, y existiendo un derecho diferencial moderado, no tocarian en nuestros puertos las embarcaciones inglesas con solo el objeto de descargar un número pequeño de libras de canela.

Algunos señores vocales participaban tambien de la opinion del señor Ballesteros enunciada mas arriba, pero los firmantes del dictámen, demostraron que la introduccion fraudulenta de este artículo es tan grande, que de Lóndres se envian solo á Gibraltar, segun los datos oficiales del gobierno inglés, una cantidad de li-

---

En efecto, estos primeros aires agradaron tanto al público, que el jóven compositor apenas podia satisfacer los numerosos pedidos que le llegaban de todas partes.

Acaso no carece de interés el hacer observar que el argumento de *Pedro y María*, que tan cumplidamente favoreció las inclinaciones y los intereses de Adolfo Adam, es precisamente el mismo que doce años despues volvió á ponerse en escena bajo el titulo de *Chalet*.

Dueño ya nuestro músico de su modesto capital adquirido á fuerza de perseverante trabajo, partió para la Suiza, donde encontró por primera vez á Scribe, que embarcado en una barquichuela admiraba los parajes pintorescos y los horizontes variados, sin inquietarse por las corrientes del lago de Ginebra; reconoció fácilmente á un compatriota, tambien artista, que buscaba los mismo placeres y se solazaba con las mismas contemplaciones. Asi, pues, la conversacion se entabló desde luego entre ellos.

—He venido á este pais, dijo Mr. Scribe, en busca de una inspiracion, pues me propongo escribir un vaudeville cuyo asunto sea la Helvecia.

Adam se proponia lo mismo respecto de la música; y ciertamente la casualidad no podia ser mas favorable á su proyecto. Un mes despues daba el Gimnasio *La Batelera de Prientz*.

Si hemos de dar crédito á Mr. de Orfigue, á quien dejamos la responsabilidad del hecho, Adam habia cooperado anteriormente á *La Dama Blanca*. Boieldieu, que no estaba acostumbrado á improvisar, habia terminado su ópera menos la obertura. Los ensayos de la particion se verificaban activamente, los cárteles anunciaban la obra, y no obstante, la introduccion se aplazaba todos los dias para el siguiente.

Impaciente el director en vista de estos retrasos, que anunciaban llegar á ser peligrosos á su posicion, rogó á Boieldieu que la concluyese; pero este compositor se sintió desconcertado por el brevísimo espacio de tiempo que al efecto se le daba, y cuanto mas se esforzaba por estimular su imaginacion, tanto mayor era la escasez de los récursos de esta.

Hallábase á punto de quejarse de lo que le pasaba, cuando oyó dos golpes en su puerta.

—Entrad, dijo sin moverse, y apoyando la cabeza en ambas manos.

Era Adam que iba á hacer una vista á su profesor. Este le confió el apuro en que se hallaba, y aquel le dijo:

—¿No es mas que esto? Enviemos á buscar á Labarre, y compartirémos con él el trabajo.

Labarre acudió inmediatamente al recado, y Adam encargó á Boieldieu, del andante, á Labarre del alegro, y él se ofreció á componer la cavaleta, diciendo que aquella noche bastaria para concluir la tarea.

Pero es el caso que al rayar el dia y cuando se quiso proceder el ensayo de la sinfonía, las disonancias numerosas que se advirtieron demostraron la falta de unidad de aquella pieza compuesta por tres diferentes inspiraciones. Adam especialmente habia escrito las partes de coro al lado del tono (*à côté du ton*).

—¡Bah! esclamó Boieldieu, para escusar á su discípulo de esta equivocacion y hacer creer que el era el que habia incurrido en ella: escribia casi dormido lo que yo le dictaba.

—No es así, replicó noblemente Adam; yo soy el único culpable en todo esto.

Por último, despues de algunos retoques, la obertura obtuvo los unánimes aplausos que no se desmintieron en lo sucesivo.

El autor del *Chalet*, del *Cervecero del Preston*, del *Postillon de Lonjameau*, de la *Alhaja perdida*, y de tantas otras partituras aplaudidas en los tres teatros líricos de Paris, sucumbió á una aplopegia fulminante el 3 de mayo de 1856 á la edad de 51 años. Era miembro del Instituto, oficial de la Legion de honor, y profesor en el Conservatorio de música.

ROQUEPLAN.

Camilo José Esteban Roqueplan nació en 1803 en Mallemort (Rocas del Ródano). Fué discípulo de Gros, y en 1822 espusó al público dos cuadros notables: un *paisano al ponerse el sol*, y un *roulier en una caballeriza*, que le valieron una medalla de oro, y su fama se consolidó en lo sucesivo.

La marina, la pintura de costumbres, el paisaje y el retrato le eran igualmente fáciles, y nos seria imposible enumerar los cuadros que este hábil y fecundo pintor reprodujo, los sitios mas pintorescos de las inmediaciones de Dieppe y de Gisors, de la Bretaña ó de la Italia, de los Vosges, ó del Sassennage; pero debemos mencionar los asuntos que tomó de Walter Scott: una escena tomada de *Quintin Durvard*; *La desposada del equinoccio* (del *Antiquario*), tan admirablemente grabado por Geléc; y *La muerte del espía Morris*, episodio dramático de la novela *Rob-Boy*.

Inspirado por lo mas escogido de los escritores franceses, Camilo Roqueplan debió un triunfo á la Fontaine: el *Leon enamorado*, lienzo de grandes dimensiones que se compró en 20,000 francos en la venta de la galería del duque de Orleans; y dos triunfos á Juan Jacobo Rousseau: *El paso del rio* y *Las cerezas*. Nunca habian sido reproducidas por el pincel de una manera mas graciosa las espresivas fisonomías de las señoritas Graffenried y Galley.

Indicaremos además en la coleccion de las obras de Camilo Roqueplan *Una escena de Saint Barthelemy*; *El billete*; *Una escena doméstica*; *El antiquario*, en el que se admira la riqueza del colorido; *La Magdalena en el desierto*; *Los holandeses suscribiéndose en beneficio de los inundados de 1658*; *Van-Dick en Lóndres*; *Un paseo por un jardin*, y *La batalla de Elchingen* (15 de octubre de 1805).

Camilo Roqueplan murió en Paris de mal de pecho, en setiembre de 1855, á la edad de 52 años.

bras de canela cinco veces mayor que la que de aquella plaza, se importa legalmente en España. El dictámen se aprobó por último en los términos presentados, pues la renta ganará en vez de perder, siendo mayor el número de libras que se importen lícitamente, aunque devenguen menores derechos. El jueves empezarán la cuestion algodonera, que se ha aplazado cuatro dias para dar tiempo al señor Villalobos de prepararse á aducir en favor de los intereses que representa las razones y datos que crea convenientes, dándose en ello una prueba de deferencia á la industria catalana. El plazo no ha podido prolongarse mas tiempo, porque el sábado sale para Andalucía el señor Sanchez Silva.

En las inmediaciones de Archidona (Málaga) ha tenido lugar un verdadero combate entre una partida de ladrones, y la fuerza de la Guardia civil que acompañaba á la Autoridad de aquella villa. Por ambas partes se sostuvo un vivo fuego, del que resultó muerto uno de los bandidos conocido por el tuerto Polvareda.

El gobierno ha dado instrucciones y autorizacion á los gobernadores civiles para que permitan las reuniones destinadas á preparar los trabajos electorales. El gobernador civil de Madrid ha empezado á dar permiso á algunos círculos de progresistas, que deben reunirse el viernes y el domingo próximos. Sin embargo de cuanto se ha dicho nada hay respecto á la eleccion municipal de Madrid. Ni es cierto que el partido moderado piense en la reeleccion de los concejales que cesaron en 1854, ni tampoco lo es que se piense en la de los que hoy existen y fueron nombrados de Real órden. Parece que la mayoría de los hombres que en esta corte dirigen los trabajos electorales se inclinan respondiendo en esto á los deseos del gobierno á que la municipalidad de Madrid se componga de hombres respetables que llevan al municipio mas que pensamientos políticos, los de mejoras directas é inmediatas en los diversos ramos administrativos que se hallan al cuidado del Ayuntamiento.

Las gestiones de los administradores de bienes nacionales para cobrar los atrasos de las rentas de dichos bienes, han encontrado sérios obstáculos en algunos puntos y producido reclamaciones de las que entiende en estos momentos el gobierno. El administrador de Ceuta reclamó de un presbítero los alquileres de la casa que este ocupa, y de la que la mayor parte tiene en subarriendo el mismo presbítero recogiendo las rentas. Resistióse á pagar el presbítero, y habiendo impetrado el administrador de bienes nacionales el ausilio del gobernador eclesiástico del arzobispo en sede vacante, este se ha negado á prestársele en atencion á que el gobierno aun no habia resuelto sobre la reclamacion que el mismo gobernador eclesiástico habia hecho paraque cesara la cobranza de los alquileres y arrendamientos de los predios rústicos y urbanos pertenecientes al clero. Lo que de asunto de interés general hay de cierto es que por el ministro de Gracia y Justicia se pasó en 11 de diciembre de 1856 al de Hacienda la reclamacion del gobernador eclesiástico del arzobispado de Ceuta, y que este asunto se halla pendiente de resolucion por deber ser la que se tome de importancia, por cuanto debe ser objeto de una medida general.

El pequeño rio Mazanares que pasa por las tapias de Madrid, ha esperimentado en estos dias una fuerte avenida por efecto del derretimiento de las nieves del Guadarrama.

El 29 del actual se verificará en Madrid la primera Junta general de accionistas de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante. Podrán asistir á ella los que posean 50 acciones al menos y que hagan valer sus derechos antes del dia 23 de enero.

En el pueblo de Borge, en la provincia de Málaga han ocurrido últimamente algunos desórdenes. En su consecuencia se ha procedido á la prision de dos vecinos del mismo pueblo que se hallaba en Málaga, y que espontáneamente han declarado haber tenido parte en aquellos alborotos.

A *La Iberia* le escriben de Plasencia que se esperaba de un momento á otro al señor Infante don Enrique de Borbon, el cual permanecerá por ahora en aquel punto.

S. M. el rey ha enviado un rico presente y una lisonjera carta autógrafa á la célebre poetisa cubana señora Avellaneda, como muestra de gratitud, por el volúmen de cantos religiosos que la señora Avellaneda ha dedicado á S. M.

La irregularidad en la correspondencia electro telegráfica continúa en la línea de Madrid á Irun. Se están colocando sobre la mismo por los empresarios nuevos alambres, y estas obras y las de reparacion consiguientes á ellas no podrán menos de hacer irregular la correspondencia por tanto tiempo como duren, sin que, á pesar de las órdenes dadas por el ministerio de Fomento para activarlas, haya sido posible hacerlas avanzar hasta Alcolea, á causa de la estacion que obliga á llevarlas lentamente.

Las siervas de María, pertenecientes al beaterio de Chamberí, que marcharon á Fernando Póo, con el señor don Miguel Martinez, parece que en breve regresarán á esta córte, por no ser necesaria por ahora su asistencia en aquella isla.

En la provincia de Jaen, una de las mas lastimadas por las revueltas políticas el órden y el respecto al principio de autoridad, se consolidan cada vez mas, segun dice el *Medíodia*, periódico de aquella capital.

Se ha mandado de Real órden que donde quiera que se halle establecida la Sociedad titulada: «Alianza de clases médicas» se suspendan todas las funciones hasta tanto que obtenga la aprobacion de los estatutos que tiene solicitada.

En las interesantes correspondencias de la capital de Rusia que está dando á luz la *España*, leemos estas noticias:

«La revista que debia haber el otro dia; no ha llegado á verificarse por el frio hasta ayer 25 de diciembre. El duque y su ayudante de campo estuvieron en ella á caballo con el emperador. Dios quiso que no volviesen helados, aunque el tiempo fué hermosísimo, y no hubo mas que de 12 á 14 grados de frio. El duque fué objeto de bondadosas y lisongeras atenciones. Iba al lado del emperador en un soberbio caballo, y su ayudante entre los generales. Cerca de 40,000 hombres de todas armas estaban formados en la inmensa plaza que hay delante del palacio de invierno. Se componia este ejército de 45 batallones, 63 escuadrones y 104 piezas de artillería; 80 montados y 24 volantes. Formaban la escolta del emperador gentes de todas las naciones, que miltan bajo su bandera, y son como muestras de la grandeza y variedad del imperio. Allí habia cosacos del Don y del Cáucaso, georgianos, circircasianos y armenios, con elegantes y variados trajes militares, y armas estrañas y resplandecientes. Además de la artillería de que he hablado, habia dos baterías de cosacos. La caballería escelente. Los caballos parecidos á los mejores andaluces. Los ginetes ágiles y firmes. Los fusiles casi todos fabricados aquí. Los soldados marchan con ligereza y brio. El emperador con sus generales y el duque recorrió las filas à todo el galope de los caballos, y parándose luego al frente de ellas, dió las voces de mando para que desfilarán. El desfile le vieron á pié firme, arrostrando con entereza el frio.

»Seguimos viendo las curiosidades de esta gran capital. Anteayer estuvimos en la iglesia de San Isaac, que ahora se está acabando de construir bajo la direccion de un arquitecto francés, llamado Mr. de Montferrand, por el estilo de Santa Sofía de Constantinopla; pero por la riqueza y hermosura de los adornos, superior á cuanto he visto en mi vida. No es muy grande sin embargo este templo. Columnas de granito de una sola pieza, y en gran número, adornan y sostienen lo esterior del edificio. Cada una de estas columnas es de 30 pies de altura. La cúpula es esbelta y elegantísima, adornada asimismo con ricas columnas de Jaspe, que sirven de base á la parte superior, toda dorada como un ascua encendida. Lo interior del templo es verdaderamente un tesoro. Las ricas pinruras que cubren los muros obra en la mayor parte de artistas italianos y alemanes, son solamente provisionales, y serán reemplazadas con otros tantos mosaicos, que aquí se fabrican, segun dicen, tan bien como en Roma. La variedad de molduras y adornos de bronce, de jaspes, de lapislázuli, de malaquita y otras piezas de gran precio, que hay en el templo, es asombrosa. En el inconastasio hay diez columnas de malaquita de desmesurada grandeza. Las tres capillas interiores, donde solamente entran los sacerdotes, y donde la mas sagrado del rito debe celebrarse, son de un primor inconcebible.

»Tambien hemos visto la iglesia de Kasan, que es la Atocha de por aquí. Allí están las banderas cogidas á los enemigos, y las llaves de las fortalezas y ciudades que se han presentado á la Rusia. Esta iglesia es por el órden de la de San Pedro y San Pablo en Roma, si bien ni con mucho tan grande.—Las pinturas bizantinas que cubren sus muros están cubiertas de oro, de plata, de esmeraldas, diamantes y rubíes. La cabeza de la imágen negra es lo único que aparece entre tanta profusion de joyas. La plata, el oro mazizo y la inmensa cantidad de piedras preciosas, que quitan la vista y cubren, ó por mejor decir, forman el inconostasio, fueron regalo de los cosacos del Don en tiempo de la emperatriz Catalina II.

»Ayer estuvo el duque en la escuela de todas armas. Hay en ella ochocientos cadetes, y esta bien organizada, con gran lujo y comodidad. Ascienden á unos cincuenta los profesores de ciencias, idiomas y ejercicios gimnásticos, como esgrima baile, equitacion, etc., etc., Todos estos establecimientos se puede asegurar que están por lo menos tan bien montados como donde mejor, y con mas grandeza que en parte alguna.»

MANILLA 1.° de noviembre de 1856.

Con un profundo pesar tomo la pluma para comunicar à los lectores del *Estado* las desgracias ocurridas en estas islas, á causa de un espantoso huracan de los que aquí abundan, conocidos con el nombre de *báquios*. No es fácil decir à Vds. lo que es este fenómeno del pais, pero calcularse puede por sus efectos.

Imposible me seria detallar tantas ruinas, tantas pérdidas, tantos conflictos, tantas lagrimas, en fin, como los que ha promovido, en el corto espacio de algunas horas, el mas impetuoso de los vientos que se ha conocido desde el año de 1831 acá.

Es tristísimo el golpe de vista que, en tan estensa zona, ofrecen la capital y principalmente sus pueblos de estramuros.

La capital, á pesar de la mas fuerte construccion de su caserio, de mamposteria en lo general, dá por sí sola una idea completa de la fuerza del huracan, por la multitud de balcones ó corredores, ventanas, puertas y aleros que ha arrancado, cortándolo todo á cercen y con una limpieza maravillosa. El Real palacio ha sufrido bastante por la parte que mira á la playa; muchas de sus conchas han desaparecido, y casi todo el corredor está amenazando ruina, y por la parte que mira á la Real Audiencia, apenas se encuentran vestigios de otro corredor que quedaba perteneciente á la obra antigua. El palacio arzobispal, el Tribunal mayor de cuentas. Audiencia, casi todas las casas de esquina como las de la Fuerza, señor Balbás y Castro, conventos principalmente el de Recoletos etc , son los edificios particulares que mas han sufrido contándose en las demás casas bastantes deterioros y algunos hundimientos. No ah habido una casa en que no lloviese por su interior, casi con tanta intensidad como en medio de la calle.

En la obra de la Catedral ha habido grandes pérdidas. La aguja que se habia añadido á la cùpula del campanario, la arrebató el viento, y lo que descansa sobre la nueva media naranja ha quedado con una inclinacion estraordinaria. La andamiada y alguna parte de obra á medio concluir, han quedado inutilizadas.

El jardin de la plaza de Palacio y el del Istmo. se hallan completamente destrozados. Son muy pocos los faroles que quedaron intactos en la poblacion, y los de la calzada con sus pedestales han venido à tierra. Arboles corpulentos se ven arrancados de raiz ó cortados por su tronco. El rio ha crecido mucho, y con su corriente y la impetuosidad del viento deben haber ocurrido algunas desgracias. Hasta ahora solo he visto un casco y una banca arrastrada por la corriente.

En el pueblo de Tondo son muy pocas las casas de caña y nipa y aun de tabla que han quedado en pié ó que no se hallen completamente inclinadas, por lo cual se encuentra la inmensa poblacion, aglomerada en las pocas casas que aun subsisten ó debajo de miseros tapancos, improvisados con los restos de las antiguas casas. La Casa Real quedó desmantelada y á favor de este incidente se escaparon dos presos. El gobernadorcillo de naturales se dislocó un pié y ha sufrido contusiones en las rodillas, al dirigir los trabajos para evitar la destruccion del Tribunal y algunos otros edificios.

El Tribunal de naturales del pueblo de Santa Cruz, las garitas, algunas casas de manposteria y mas de la mitad de las de tabla y nipa, han sido derribadas, no siendo posible calcular á lo que ascienden las pérdidas ocasionadas.

En Binondo no son menos lamentables las pérdidas, pues á mas de la escuela se calculan en mas de trescientas las casas de tabla, nipa y caña destruidas y es considerable el numero de lás que han quedado destrozadas é inutiles.

En el pueblo de San Felipe, la mayor parte de las casas han sido destrozadas; corriendo la misma suerte los camarines de alfareria y los de los trapiches de azúcar. La galeria de la Casa Real y todo el tejado han desaparecido.

El puente del barrio de Dampalit, comprension de Tambobo y el que existia entre este pueblo y Obando, han quedado inútiles, haciéndose, con bastante esposicion, la travesia por medio de bancas.

En Mariquina empezó á sentirse el huracan á las once del dia y no cesó hasta las doce de la noche. Sus efectos han sido de consideracion. El Tribunal ha quedado en esqueleto; han venido á tierra trescientas sesenta y una casas, y las que no han caido están destrozadas y las mas de ellas destechadas. Las siembras de palay, que llaman *dalatan*, se han perdido por completo, pues se hallaba ya en sazon y se ha caido todo el grano. Todos los plantios de caña de azucar próximos al rio han esperimentado grandes pérdidas, por lo fuerte de la avenida.

La iglesia del pueblo de Caloocan ya no existe. La escuela, las garitas y mas de trescientas veinte casas, y los camarines de tejidos no son hoy mas que montones siniestros de maderas y materiales. Todos las árboles frutales y toda la hortaliza han sido arrasados. Por fortuna no hay desgracia personal que lamentar, pues, la gente se refugió en la iglesia parroquial y en las demas casas que quedaron en pié; apiñandose alli hasta donde era posible.

Pandacan ofrece tambien un aspecto desgarrador, porque es necesario convenir en que estas escenas de devastacion no son para descritas; es preciso trasladarse á los mismos lugares á fin de poder apreciar todo lo horroroso que serian momentos tan apurados para tanta desgraciada familia, que ni siquiera tenian el consuelo de poder huir libremente del peligro, puesto que el viento los tiraba sin piedad al suelo. El numero de casas derribadas en Pandacan, casi es imposible fijarlo.

San Pedro Macati es otro de los pueblos que han sufrido bastante Hay varias casas derribadas. El Tribunal y la Escuela pia se ven destechados, y muchos deteriores en casas y camarines de alfareria.

El pueblo de San José no se halla mas favorecido de la suerte que sus limitrofes; pues el huracan causó la ruina de innumerables casas, unas caidas completamente, incluso la casa Tribunal y otras que se hallan absolutamente inhabitables.

La calle Real del pueblo de Quiapo quedó completamente obstruida con la multitud de cebachos y restos de casas acumulados en ella por el viento. Tambien ha habido una pérdida considerable de casas, y sus pobres moradores se hallan refugiados en el Tribunal, convento y algunas casas de piedra, en donde han sido recibidos con una caridad digna de encomio. Algunas casas de mamposteria han sufrido deterioros de mas ó menos consideracion; pero afortunadamente no hay desgracia personal que lamentar.

El Tribunal del pueblo de San Miguel se halla completamente destruido y sus materiales inutilizados. El antiguo convento de nipa destechado. Dos nuevas casas del gobernadorcillo actual del mismo pueblo han venido à tierra. La

visita del barrio de San Rafael hasta tal punto destrozada que las casas que medio han quedado en pié están inhabitables. La hermosa casa del señor Ormaechea, que es de mamposteria, ha sufrido considerablemente, habiendo venido abajo la pared que hace frente á la calle del barrio de San José. Los sillares se encontraban en medio de la calle, casi demolidos. Gracias à ser las seis de la tarde cuando ocurrió este hundimiento, no ocasionó ninguna desgracia. A toda prisa se estan formando cobachos para que puedan guarnecerse de la intemperie la infinidad de familias que se han quedado sin albergue.

En San Juan del Monte solo se ven en pié unas tres casas y no en muy buen estado, de las demas solo se hallan montones informes de materiales.

En Tambobo se necesitaràn hacer no pocos gastos para la reparacion de la casa Tribunal y Escuela pia y la reedificacion del gran numero de casas derribadas.

El gran establecimiento del señor Canals, situado en Arroceros, ha esperimentado grandes averias, no solo en la casa, donde ha sufrido pérdidas de consideracion, sino en los grandes camarines donde estaban situados los obradores.

En el pueblo de Santa Ana se encuentran por tierra las dos piezas que se habian agregado á la casa Tribunal, para mayor desahogo, y la techumbre de este edificio ha quedado muy deteriorada. De las casas de cal y canto han desaparecido muchas tejas, conchas, pedazós de corredores y algunas tapias, no habiendo sido la iglesia la mejor librada. Respecto á las casas de nipa no puede contarse el numero de las derribadas y vencidas. Tampoco en este pueblo se lamenta desgracia alguna personal.

El pequeño pueblo de la Ermita, presenta tambien un aspecto desconsolador, por los destrozos causados en el caserio y sus arbolados. Las siete garitas y la casa tribunal han quedado inservibles El gobernadorcillo de este pueblo, sus subalternos, cuadrilleros y algunos otros individuos, prestaron los mayores auxilios al Panco, nombrado San Rafael, núm. 155. procedente de Ilocos Sur. El hurracan habia arrojado aquel buque á la playa de la Ermita, y gracias al socorro de los individuos espresados, se salvó toda la gente que lo tripulaba.

El pueblo de Malate ha esperimentado tambien pérdidas considerables en el caserio. Los cuarteles se han salvado milagrosamente, pues sus deterioros no son de consideracion. Es digna de elogio la conducta de la oficialidad y tropa alojada en dichos cuarteles, por los auxilios que prestaron á los pobres vecinos, salvando sus efectos de entre las ruinas de las casas. Tambien es muy digna de encomio, la conducta del señor teniente coronel del regimiento de infanteria del Principe, D. José Lizaso, el cual, al saber que la mayor parte de la oficialidad de su regimiento, se encontraba sin tener donde refugiarse á consecuencia de hallarse derruidos sus alojamientos en los pueblos de la Ermita y Malate, puso á disposicion no solo de los oficiales, sino de sus familias, la gran casa en que vive dentro de Manila.

El pobre pueblo de Parañaque, no es el mejor parado entre sus limitrofes. Se han perdido varios puentes y balsas. La iglesia se halla con dos grandes ventanas de conchas menos, y en bastante mal estado algunas de sus paredes. El convento ha quedado sin balcones, derribados los tabiques de los corredores, en muy mal estado toda la techumbre y por tierra la barandilla de la azotea principal. El Tribunal y Escuela pia destrozados y no ha quedado una casa medianamente habitable. En la playa del sitio de Tampo se ven paradas dos fragatas y un pontin.

Las Peñas es otro pueblo arruinado, no solo en su caserio, sino que las dos pesqueras con que contaba puede decirse que ya no existen. En cambio las oleadas del mar han formado grandes lagunas donde se ven nadar los peces á su placer.

Una de las paredes de mamposteria del Tribunal de Tagnig, fué derribada por el huracan, cayendo con ella todo el techo del mismo edificio. Lo restante del caserio ha esperimentado considerables pérdidas.

Pasay era aun ayer un monton informe de materiales. El Tribunal y la iglesia destrozados completamente y todas las vias de comunicacion obstruidas con el maderamen y los fragmentos de casas, mas los muchos árboles arrancados. Cuatro bergantines, una goleta un pontin y un casco se hallaban frente á la playa de este pueblo, casi todos encallados, y aun el pontin completamente desecho.

El capitan general ha contribuido con 700 pesos al olivo de los desgraciados, cuyo ejemplo ha hecho que el Excmo, ayuntamiento ofrezca 1,000 pesos de sus fondos, con la competente autorizacion: en el dia de ayer la suscricion ha subido á 2,844 pesos fuertes.

No quiero cansar á Vds. con mas pormenores del *bàquio*, aunque podia llenarse muchos pliegos de papel.

De Roma se ha recibido hoy en las oficinas de la *Correspondencia autógrafa* la interesantísima carta siguiente:

«Roma 31 de diciembre.

»Pronto, muy pronto saldrá de esta el encargado de Negocios de la Santa Sede con instrucciones las mas favorables al gobierno de S. M. la reina de España. El señor Ormaechea, cuya llegada à esta capital puso en espectativa al gobierno romano, á la legacion de España y al palacio Stoppany (residencia de S. M. la reina Cristina), salió ayer de vuelta para España y aun se andan preguntando aqui unos á otros «à qué habrá venido», sin que nadie lo sepa de una manera cierta. Lo único que puedo asegurar á V. es que no trajo pliegos de nadie ni para nadie, por mas que hayan afirmado lo contrario los periódicos de esa capital y algunas cartas que de ella han llegado. Supónese que su venida habrá tenido algun objeto politico: pero con quien mas ha tratado ha sido con el encargado español de preces, señor Cànovas del Castillo á, cuyo lado se le ha visto varias veces en público; el señor Ormaechea ha vivido sin embargo en el Hotel de Minerva en donde están las personas que forman el séquito de la reina madre. Esta estuvo en la embajada española para ver desde alli levantar la columna de la Inmaculada Concepcion; el señor Cánovas del Castillo la obsequió en aquella ocasion dignamente, y de resultas de ello han mediado muchas y amistosas visitas entre el palacio Stoppnay y el de la plaza de España. El señor Castillo y Ayensa ha presentado al Duque de Riànzares à todos los cardenales despues que estos fueron á visitar la reina Cristina; pero á donde concurren con mucha frecuencia los señores duques de Rianzares y Castillo y Ayensa, es á casa del cardenal ministro que por cierto ha perdido anoche una hermana casi de repente. Tambien el duque de Riànzares ha asistido á la apertura de los teatros, y se observó que al de la ópera no fué la reina Cristina como esperaban todos los concurrentes, pues solo se vió en él á la princesa de Drago con sus hermanas. Las continuas lluvias de estos dias que han caido con truenos como si estuviéramos en el mes de junio han hecho crecer el Tiber de tal manera, que se teme fundadamente que inunde la parte baja de esta capital.»

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ.

CULTOS SAGRADOS.

EN SAN FRANCISCO DE ASIS

Mañana sábado al anochecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la fiesta que la M. I. Junta de la causa pia consagra todos los años en memoria de la milagrosa conversion del Beato Raimundo Lulio.

El domingo dia 25, festividad de la conversion del Beato Raimundo Lulio, á las diez se cantará nona y la misa mayor con sermon que dirá don Tomas Rullan, diácono y beneficiado en la Catedral.

Visitando dicha iglesia se puede ganar indulgencia plenaria.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 7 hs. 14 ms.
Pónese.... á las ... 5 » 11 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 12 ms. 9 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Luchana, don Evaristo Ursa y Sans.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

RECAUDACION DEL IMPUESTO

sobre carruajes ó caballerias de Palma y su término.

Terminado ayer el plazo concedido á los contribuyentes por carruajes ó caballerias y regularizada algo mas la recaudacion por la concurrencia de los mismos, he considerado oportuno dar un nuevo plazo suficiente para que comodamente puedan sin apremio presentarse los deudores á realizar el pago de sus débitos: al efecto se concede el de diez dias mas á contar desde hoy. La oficina se halla establecida en San Francisco de Asis piso bajo, de nueve á una del dia no festivo. Palma 21 de enero de 1857.—Andres Roses.

CIUDAD DE PALMA.

NOTA *de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y articulos de primera necesidad que á continuacion se espresan durante el segundo tercio del mes de enero.*

	Lib.	*sueld.*	*din.*
Trigo, cuartera.	7	»	»
Id. menudo, id.	6	12	»
Cebada, id.	»	»	»
Centeno, id.	»	»	»
Maiz, id.	4	16	»
Garbanzos, id.	6	18	»
Arroz, arroba.	1	17	»
Aceite de 1ª clase, cuar.	1	15	»
Id. de 2.ª	1	9	»
Vino, cuartin.	3	4	»
Aguardiente.	7	»	»
Vaca, libra.	»	11	»
Carnero, id.	»	10	»
Tocino, id.	»	11	»
Trigo candeal cuartera.	7	10	»
Habas, id.	5	2	»
Habichuelas, id.	8	14	»
Guijas, id.	»	»	»
Leña, quintal.	»	5	6
Carbon de encina, id.	1	6	8
Id. de mata, id.	1	»	»
Algarrobas, id.	1	10	»
Almendron, id.	20	10	»
Queso, id.	»	»	»
Lana, id.	»	»	»
Paja larga.	»	8	»
Id. tallada.	»	8	»
Leña para horno, soma.	»	10	6

AVISOS.

LA ESMERALDA.

GRANDE Y ELEGANTE SOMBRERIA

sita en plaza de Cort.

En dicho establecimiento se fabrican sombreros de pelfa estrangera, hongos de todas clases, de paño y otras telas; de castor para caballero y de *raspall* tanto para vestir como para ir de campo. Se arreglan los sombreros ya usados dejàndolos como si fueran nuevos. Se fabrican gorras de todas cualidades, formas; y dibujos, tanto de militar como de paisano; sombreritos y gorritas para niños, y en fin se construyen todas las prendas pertenecientes à sombreria.

SE VENDEN VARIAS FIGURAS DE YESO, modelos para escultores ó pintores. Calle *d' en Veri* número 50 daràn razon.

REMATE.—EL DIA 24 DEL ACTUAL à las siete de la noche se rematará sin ningun mueble, si la postura acomoda, en la plaza de Cort, la casa número 20, manzana 57, delante del Hospitalet, junto á la Catedral, bajo el plan de condiciones que obra en poder del corredor Francisco Tomas.

SE DESEA VENDER LA CASA ZAGUAN con entresuelo y botiga sita calle de la *Cuartereta* números 28 y 29. Se venden la mitad al contado y la otra á plazos sin interes. Calle de la Posada de la Real número 38, piso 2.º daràn razon.

SE VENDE UNA CASA CON SU FUENTE, estudios, piso principal y porche, sita en la calle de la Rosa, número 35, manzana 151, junto al gobierno civil.

LIBRERIA DE GELABERT,

PLAZA DE CORT.

AGENDA

DE BUFETE

Ó

LIBRO DE MEMORIA

DIARIO PARA 1857.

Hoy està reconocida é incontestable la *grande utilidad* que la *Agenda* tiene para todas las personas que deseen llevar buen método y órden en las cuentas diarias de sus casas, en los gastos é ingresos, y en las anotaciones de lo que se hace, como de lo que se tiene que hacer tal ó cual dia.

El grande servicio que reporta el *Diario* al comercio para sus apuntes de todos los dias, así como para recordar los compromisos que vá notando en su dia correspondiente, hace que pueda llamarse el *Verdadero libro de memoria*, indispensable à todas las clases de la sociedad.

Además contiene el *Calendario del año;* escala para reducir reciprocamente y sin càlculo las monedas de los diferentes paises entre sí, distancia de Madrid à las capitales de provincia, dispuesto de menor á mayor y espresado en leguas y en kilómetros; distancia de Madrid á las capitales de las posesiones de Ultramar y à las mas notables de Europa, espresadas en leguas y en miriàmetros; *Sistema decimal* puesto al alcance de todas las inteligencias, con cuadros de reduccion de céntimos à maravedís, y vice-versa; *modelo de recibo; Reduccion de las monedas francesas á las españolas*, y vice-versa; *Reduccion de cuartos á reales*; cuadro demostrativo del tanto por 100 que corresponde al mes, siendo conocido el tanto por 100 al año, renta anual, renta diaria, *intereses que corresponde á un real* calculados por dias, meses y años, y espresados en maravedises y millonésimos de maravedís; *Cambio entre Francia y España;* modelo de letra ó pagaré reduccion de maravedis á reales, y vice-versa; *Instruccion para el papel sellado; Monedas estrangeras* con sus respectivos valores en reales, céntimos y milésimos; *Establecimientos y oficinas públicas*, con indicacion de los dias y horas que pueden visitarse ó que los directores y oficiales dan audiencia, diligencias, trasportes, carruajes de alquiler, audiencia de Madrid, correo, embajadores, ferro-carril, iglesias, campanadas, teatros, periódicos españoles, franceses, ingleses, alemanes, calles y plazuelas de Madrid, noticias interesantes, etc., etc.

Un tomo en folio.—Véndese en dicha libreria á 10 reales.

LAS

CORTES.

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE

Y DE OPOSICION.

Cuesta en Madrid 6 rs.; en provincias dirigiéndose à la calle de la Sarten, núm. 7, cuarto principal, 10 y por medio de los corresponsales 12.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 141 para mañana 24 de enero.

Se pondrá en escena la graciosa comedia en dos actos, original del señor Olona, titulada

LA PRIMERA ESCAPATORIA.

Seguirá el baile en un acto

La danza valenciana.

Dando fin con la linda comedia en un acto

MALAS TENTACIONES.

A las 7.

PALMA:
IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT,
editor responsable.